

ENSEÑANZA PÚBLICA

La oferta de empleo supone un avance en el objetivo de la estabilidad

CC.OO. ha valorado muy positivamente la oferta de empleo docente que la Viceconsejería presentó en la Mesa Sectorial de Pública: 300 plazas para el Cuerpo de Maestros (100 en Educación Infantil, 60 en Inglés, 50 en Pedagogía Terapéutica, 40 en Audición y lenguaje, 30 en Educación Física y 20 en Educación Musical). El resto de los sindicatos ha acogido también favorablemente la propuesta.

Los puestos ofertados son el resultado del incremento del empleo conseguido con los acuerdos de plantillas de Primaria alcanzados en el año 2000.

La Oferta de Empleo Público responde a la exigencia planteada por CC.OO. de estabilización del empleo en la enseñanza pública. De hecho, supone la eliminación del 68% de la precariedad denunciada en un informe presentado por el sindicato. Además, tendrá un efecto muy positivo en la mejora de la escuela rural, en la que las cotas de inestabilidad rondan el 42% en occidente interior y el 30% en su conjunto. Asimismo con esta oferta de empleo se avanzan en la dirección de los acuerdos alcanzados en Madrid de estabilización del empleo público.

En la misma Mesa Sectorial se aprobaron los temas de negociación que se abordarán a lo largo de este curso. En materia de empleo, y estrechamente vinculados con esta oferta, los objetivos prioritarios de CC.OO. serán las condiciones de trabajo del profesorado interino, la estabilidad de las listas, el acceso a la función pública docente y el desarrollo de las potencialidades del Acuerdo de Plantillas de Secundaria, que deberán proporcionar efectos similares en la estabilización del profesorado de Secundaria, y que ya forman parte del calendario de negociación.

El resto de los temas pendientes de negociación se refieren a la jornada laboral de 35 horas, lectiva y continuada, la salud laboral, retribuciones y lengua asturiana.

CC.OO. considera fundamental para garantizar el éxito de la negociación el compromiso no sólo político de la Viceconsejería sino también el presupuestario, una cuestión que el sindicato observa con cierto pesimismo tras la aprobación de unos presupuestos generales para el Principado caracterizados por el objetivo del déficit cero.

Por lo que respecta a la enseñanza concertada, CC.OO. recuerda que se ha logrado el propósito de mantener el empleo que figura en los acuerdos a tres años de septiembre de 2000. Gracias a este pacto, la supresión en este periodo de cien unidades escolares no ha repercutido en la pérdida de puestos de trabajo. Más aún, se ha conseguido reducir a tres personas la Bolsa de Centros en Crisis anterior al acuerdo y que fue generada por la política de empleo de quienes negocian convenios como el actualmente en vigor. Ahora el resto de los sindicatos se ha sumado a la valoración positiva que CC.OO. viene haciendo desde que el pasado año finalizara la negociación. Por otro lado, la Mesa Sectorial inició la negociación de las plantillas, el último de los asuntos del acuerdo pendiente de desarrollo. CC.OO. propuso que dicho acuerdo vaya acompañado de otro sobre la garantía en el empleo y condiciones de trabajo.

